



DECRETO N° 3754 /

LAJA, Octubre 30 de 2012

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 620 de fecha 17/10/2012, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.- Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.- D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.- D.A. N° 3579 de fecha 14-10-2012, que aprueba programa "Tarde recreativa finalización mes del adulto mayor".
- 5.- Licitación ID 3734-145-L112 de fecha 23-10-2012
- 6.- Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 30-10-2012, con resolución Sr. Alcalde
- 7.- Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 8.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir alimentos, para programa "Tarde recreativa finalización mes del adulto mayor".

RESUELVO:

1.- ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación N° 3734-145-L112 de fecha 23-10-2012, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
CORINA SEPULVEDA RIOS RUT: [REDACTED]	Alimentos	\$ 652.101

2.- NOTIFÍQUESE: al proveedor adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl, generando la respectiva orden de compra.

3.- IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 22.01.001 Sp3 cc 600304, del presupuesto año 2012.

4.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
VFT/KSM/MVG/spa
DISTRIBUCION: /



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

Depto. Administración y Finanzas, Unidad de Adquisiciones, Depto. Dideco, Control Interno, Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- Fax: 534233